



Presidencia Municipal 2022-2024  
Un Gobierno de **TODOS**



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE METEPEC, HIDALGO.**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 53 DEL MES DE MARZO, EN SU PUNTO 4**  
**APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACION DE LA LEY DE**  
**INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 115 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 47 FRACCION IV, 49, Y 141 FRACCION IX, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 124 FRACCION IV, Y 125 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE HIDALGO, 29 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCION I, INCISOS d), q) Y r), 60 FRACCION I, INCISO q) y 95 Quater DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 5 Y 6 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y SIENDO LAS 14:15 HRS. DEL DIA 5 DE MARZO DEL 2024, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS LOS CC. JOEL HUAZO CANALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ELVIA MELO HERNÁNDEZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: BRAULIO OSORIO AMADOR, MARÍA MISZUANY GONZÁLEZ AVENDAÑO, JUAN CARLOS ROJAS SIMÓN, MARÍA DE JESÚS JUÁREZ REBOLLO, DIEGO DE JESÚS TENORIO HERNÁNDEZ, JOSUÉ YERIEL GÓMEZ TENORIO, CRISOL SOLÍS PÉREZ, JOVANA JARILLO ROMERO Y LAURA SANCHEZ MONROY, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR, DISCUSION Y EN SU CASO APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR LO QUE SE APRUEBA.

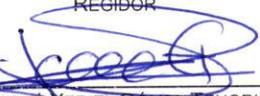
POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DE INGRESOS A PERCIBIR DURANTE LA PRIMERA MODIFICACION EL EJERCICIO FISCAL 2024, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **\$129,748,144.35** (CIENTO VEINTINUEVE NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 35/100 M.N.).

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACION, LOS FORMATOS PARA LA PRESENTACION DE LA PRIMERA MODIFICACION DE LA LEY DE INGRESOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 15:05 HRS. DEL DÍA 5 DEL MISMO MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASI COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  C. JOEL HUAZO CANALES	SINDICO PROCURADOR  C. ELVIA MELO HERNÁNDEZ
REGIDOR  C. BRAULIO OSORIO AMADOR	REGIDOR  C. MARÍA MISZUANY GONZÁLEZ AVENDAÑO

*Vertical signatures and notes on the right margin:*  
Rojas Simón  
Cruz  
Braulio Osorio  
Laura Sánchez

REGIDOR  C. JUAN CARLOS ROJAS SIMON	REGIDOR  C. MARÍA DE JESÚS JUÁREZ REBOLLO
REGIDOR  C. DIEGO DE JESÚS TENORIO HERNÁNDEZ	REGIDOR  C. JOSUÉ YERIEL GÓMEZ TENORIO
REGIDOR  C. CRISOL SOLÍS PÉREZ	REGIDOR  C. GIOVANA JARILLO ROMERO
REGIDOR  C. LAURA SÁNCHEZ MONRROY	



Bravo osorio